



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN GESTIÓN CULTURAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA

Denominación en Inglés:

Financial Accounting Principles

Código:

101312108

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

ECON. FINANCIERA, CONTAB. Y DIR. DE OPE.

Áreas de Conocimiento:

ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Curso:

2º - Segundo

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria del Amor Jimenez Jimenez	amor.jimenez@decd.uhu.es	959 217 874
Maria Concepcion Tejero Rioja	ctejero@decd.uhu.es	959 217 872

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Profa. Dra. Dña. M^a del Amor Jiménez Jiménez (Coordinadora)

Dpto. Economía Financiera, Contabilidad y Dirección de Operaciones, despacho 13

Facultad de CC. Empresariales

E-Mail: amor.jimenez@decd.uhu.es

TUTORÍAS:

Cuatrimestre 1: Lunes, Miércoles y Jueves : 9:00h-10:30h (Facultad de CC. Empresariales)

Jueves:12:30 a 14:00h (Facultad de CC. Empresariales)

Cuatrimestre 2: Lunes y Martes: 16:00h a 16:30h (Facultad de Humanidades)

Lunes y Miércoles: 9:00 a 11:30h (Facultad Empresariales)

Profa. Concepción Tejero Rioja

Tutorías:

Cuatrimestre 1 y 2: Viernes de 8:30 a 14:30 (Facultad CC.Empresariales y Turismo)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Introducción de los conceptos fundamentales de la contabilidad financiera y estudio del proceso de elaboración de la información contable. Se atenderá a aspectos como el proceso de regularización, la normalización contable en España, el uso del PGC y los estados contables como síntesis de la información contable

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Introduction of the fundamental concepts of financial accounting and study of the process of preparing accounting information. Aspects such as the regularization process, accounting standardization in Spain, the use of the PGC and the financial statements as a summary of the accounting information will be addressed.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura englobada dentro de la "Formación Básica en Empresa y Economía" en el bloque de "Empresa"

2.2 Recomendaciones

Ninguno

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Conocer el marco conceptual de la contabilidad.
- Conocer el funcionamiento del proceso contable general.
- Desarrollar el proceso contable general en todas sus etapas.
- Aplicar la normativa contable al proceso de elaboración de la información contable.
- Conocer las operaciones más usuales en la empresa y llevar a cabo sus correspondientes registros.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE14: Evaluar la viabilidad de proyectos culturales en el sector público, sector privado y tercer sector. (LB-HUM 40).

CE15: Ser capaz de usar las principales herramientas informáticas, elaborar presupuestos y diseñar sistemas de contabilidad de gestión. (LB-HUM 32).

CE23: Promover el interés por el valor social, económico y empresarial de la cultura. (LB-HUM 45).

CE8: Conocimiento básico de la administración pública y privada. (LB-HUM 18).

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG9: Capacidad de toma de decisiones, de iniciativa y espíritu emprendedor.

CG11: Capacidad de liderazgo. Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.

CG12: Capacidad de comunicar y transmitir los conocimientos adquiridos.

CG15: Compromiso ético y preocupación por la calidad y motivación de logro.

CG2: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG5: Habilidades de investigación y gestión de la información.

CG6: Capacidad crítica y autocrítica.

CG7: Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y resolución de problemas.

CG10: Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividad docente presencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades presenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias: a. Sesiones académicas teóricas. b. Sesiones académicas prácticas. c. Conferencias. d. Seminarios-exposición y debate. e. Trabajos de grupo. f. Tutorías especializadas. g. Talleres y prácticas en laboratorios y aula de idiomas. h. Trabajo y prácticas de campo. i. Tutorías presenciales. j. Resolución de problemas y casos prácticos.

- Actividad no presencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades no presenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias: a. Lectura de bibliografía específica (fuentes primarias y secundarias); b. Redacción de reseñas críticas; c. Redacción de trabajos escritos de diversa índole; d. Preparación de trabajos individuales o de grupo; e. Realización de portafolios; f. Prácticas en laboratorios de informática; g. Prácticas en el aula de idiomas; h. Prácticas en plataformas virtuales; i. Estudio y preparación de contenidos; j. Búsqueda y análisis de información documental y textual; k. Utilización de bases de datos bibliográficas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Trabajos de grupo.
- Tutorías virtuales.
- Resolución de problemas y casos prácticos.

5.3 Desarrollo y Justificación:

A. Sesiones de grupo grande:

Serán clases impartidas por el profesorado, fomentando la participación del alumnado en clase. En ellas se intercalarán los fundamentos y planteamientos teóricos con problemas y casos prácticos (planteamiento y resolución de problemas concretos relacionados con la materia).

B. Sesiones de grupo reducido (prácticas)

Estas sesiones se dedicarán a la realización de supuestos prácticos de forma autónoma.

C. Otras actividades docentes

Todo el material oportuno para el seguimiento de las clases teóricas y prácticas estará disponible en la plataforma de teleformación de la Universidad de Huelva (Moodle), el plan de trabajo, los horarios de las clases teóricas y prácticas, así como cualquier otra información de interés

relacionada con la asignatura.

6. Temario Desarrollado

Tema 1. La contabilidad como sistema de información

- 1.1. Actividad económica y la necesidad de información
- 1.2. Concepto y áreas de la contabilidad
- 1.3. Usuarios de la información contable
- 1.4. Objetivos y requisitos de la información contable
- 1.5. Los profesionales de la contabilidad

Tema 2. El patrimonio y los resultados

- 2.1. El patrimonio de la empresa
- 2.2. Las masas patrimoniales, activo, pasivo y patrimonio neto
- 2.3. El balance
- 2.4. Cambios en el patrimonio neto: ingresos y gastos
- 2.5. La cuenta de pérdidas y ganancias
- 2.6. La ecuación contable y las transacciones empresariales

Tema 3. El método contable, la partida doble y el ciclo contable

- 3.1. Principio de dualidad y el método de la partida doble
- 3.2. Las cuentas, estructura y reglas de registro
- 3.3. El diario, estructura y registro
- 3.4. El cuadro de cuentas
- 3.5. El balance de comprobación de sumas y saldos
- 3.6. Proceso contable y secuencia de registro

Tema 4. El ciclo contable

- 4.1. Concepto de período y ciclo contable
- 4.2. Apertura de la contabilidad
- 4.3. Fase de registro de transacciones durante el ejercicio

4.4. Los ajustes de fin de período

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- ALCARRÍA JAIME, J.(2012): *Introducción a la contabilidad*, Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions, Castellón de la Plana.

7.2 Bibliografía complementaria:

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Trabajo de curso (individual o de grupo).
- Examen escrito.
- Evaluación de trabajos prácticos (Ejercicios escritos u orales).
- Elaboración de portafolios.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen escrito: 50%
- Evaluación de trabajos prácticos: 20%
- Trabajo de curso (individual o en grupo): 20%
- Control de otras actividades (asistencia a grupos reducidos): 10%

En el examen escrito y la evaluación de los trabajos prácticos se valorarán:

- Grado de capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica
- Grado de desarrollo de la capacidad de síntesis
- Grado de conocimiento, comprensión e información
- Ausencia de errores
- Utilización adecuada de los conceptos y terminología
- Coherencia interna del ejercicio, y de éste con la totalidad de los conocimientos
- Corrección en la utilización de la ortografía, gramática y sintaxis
- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos, conceptos
- Concreción y exactitud de las respuestas
- Nivel de estudio

Criterios de Evaluación:

Preferentemente, el alumno deberá acogerse a la evaluación continua. Asimismo, la normativa también contempla la posibilidad de que el alumno se acoja a una evaluación única final, en la que se examinará de todo el contenido de la materia. Para acogerse a ella, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará al profesor responsable de la misma a través del procedimiento que el mismo indique. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

Para superar la asignatura el estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. La calificación final del alumno será el valor medio ponderado de las notas obtenidas en los instrumentos de evaluación que se indican más abajo.

La elección de evaluación continua implicara que la calificación final será el 50% de la nota obtenida en el examen final y un 50% la nota obtenida con las técnicas de evaluación continua que se indiquen.

La elección de la evaluación final única implicará que la calificación final será el 100% de la nota obtenida en el examen final.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Examen escrito: Constará de una parte teórica (40%) y otra práctica (60%) debiéndose obtener un mínimo de 3 en ambas partes para poder promediar y obtener la calificación final. La no superación de alguna de las partes indicadas supondrá un suspenso en la asignatura. Se realizará en la fecha y horario fijado por la Facultad de Humanidades.
- Evaluación de trabajos prácticos: se realizarán a lo largo del curso, según se vayan explicando los contenidos teóricos y habitualmente en las sesiones de grupos reducidos. El profesorado de la asignatura podría requerir la entrega de los mismos al final de la clase en la que se realicen o a través de la plataforma Moodle previa indicación de fecha por parte del profesorado durante el curso.
- Trabajo de Curso: se realizarán trabajos (ejercicios) completos a finales de semestre.
- Control de otras actividades: Asistencia a las sesiones de grupos reducidos en los que el alumnado deberá realizar trabajo individual y autónomo durante la duración de las mismas.

El alumnado deberá demostrar el aprovechamiento del tiempo que se dedica a estas sesiones de trabajo para que su calificación pueda ser computada en la nota final.

La mención “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los/las alumnos/as matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. En el caso de que el profesorado decida otorgar esta calificación, si el número de candidatos a “Matrícula de Honor” es superior al máximo permitido, recaerá sobre la/s persona/s que haya/n obtenido una calificación final superior (siempre que sea mayor que 9). En el caso de igualdad en la calificación final se planteará una prueba adicional.

8.2.2 Convocatoria II:

Instrumentos y criterios de calificación:

La superación de la asignatura se hará a través del examen como único instrumento evaluador (100% nota final). El examen constará de una parte teórica (40%) y otra práctica (60%) debiéndose obtener un mínimo de 3 en ambas partes para poder promediar y obtener la calificación final. La no superación de alguna de las partes indicadas supondrá un suspenso en la asignatura. Se realizará en la fecha y horario fijado por la Facultad de Humanidades.

8.2.3 Convocatoria III:

De aplicación los mismos instrumentos y criterios que en la Convocatoria II

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

De aplicación los mismos instrumentos y criterios que en la Convocatoria II

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

La superación de la asignatura se hará a través del examen como único instrumento evaluador (100% nota final). El examen constará de una parte teórica (40%) y otra práctica (60%) debiéndose obtener un mínimo de 3 en ambas partes para poder promediar y obtener la calificación final. La no superación de alguna de las partes indicadas supondrá un suspenso en la asignatura. Se realizará en la fecha y horario fijado por la Facultad de Humanidades.

8.3.2 Convocatoria II:

La superación de la asignatura se hará a través del examen como único instrumento evaluador (100% nota final). El examen constará de una parte teórica (40%) y otra práctica (60%) debiéndose obtener un mínimo de 3 en ambas partes para poder promediar y obtener la calificación final. La no superación de alguna de las partes indicadas supondrá un suspenso en la asignatura. Se realizará en la fecha y horario fijado por la Facultad de Humanidades.

8.3.3 Convocatoria III:

La superación de la asignatura se hará a través del examen como único instrumento evaluador (100% nota final). El examen constará de una parte teórica (40%) y otra práctica (60%) debiéndose obtener un mínimo de 3 en ambas partes para poder promediar y obtener la calificación final. La no superación de alguna de las partes indicadas supondrá un suspenso en la asignatura. Se realizará en la fecha y horario fijado por la Facultad de Humanidades.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La superación de la asignatura se hará a través del examen como único instrumento evaluador (100% nota final). El examen constará de una parte teórica (40%) y otra práctica (60%) debiéndose obtener un mínimo de 3 en ambas partes para poder promediar y obtener la calificación final. La no superación de alguna de las partes indicadas supondrá un suspenso en la asignatura. Se realizará en la fecha y horario fijado por la Facultad de Humanidades.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	0	0	0	0	0		
06-02-2023	0	0	0	0	0		
13-02-2023	0	0	0	0	0		
20-02-2023	0	0	0	0	0		
27-02-2023	0	0	0	0	0		
06-03-2023	0	0	0	0	0		
13-03-2023	0	0	0	0	0		
20-03-2023	0	0	0	0	0		
27-03-2023	0	0	0	0	0		
10-04-2023	0	0	0	0	0		
17-04-2023	0	0	0	0	0		
24-04-2023	0	0	0	0	0		
01-05-2023	0	0	0	0	0		
08-05-2023	0	0	0	0	0		
15-05-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0